PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bogotá D.C. noviembre 11 del año 2024

Señor (a)
Sonia Patricia Rincón Prieto
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.5897342**
Cargo del supervisor: Coordinadora Académica (Instructor G14)
Dependencia: Centro de Gestión Industrial
Bogotá D.C.
Asunto: Informe mensual de ejecución contractual noviembre 11 del año 2024

Referencia: No. CO1.PCCNTR.5897342 del año 2024

Leydi Gineth Nova Vanegas, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1026286676 de Bogotá D.C., en mi calidad de Contratista del SENA, en articulación con la media, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago:

Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/Cte. ($45.250.856). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un (1) primer pago proporcional correspondiente al mes de febrero de 2024 por valor de Tres millones quinientos setenta y dos mil cuatrocientos treinta y seis pesos M/cte. ($3.572.436), b) Nueve (09) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2024, por valor de Cuatro millones cuatrocientos sesenta y cinco mil quinientos cuarenta y cinco pesos M/Cte. ($4.465.545) cada uno, c) un (1) último pago

correspondiente por el mes de diciembre por valor de un millón cuatrocientos ochenta y ocho mil quinientos quince pesos ($1.488.515).

Plazo: Será hasta el 10 de diciembre de 2024.

OBJETO:
Prestar los servicios profesionales de carácter temporal, para impartir formación profesional integral en los diferentes niveles de formación de acuerdo a las competencias requeridas en cada uno de los programas de titulada y/o complementaria y demás actividades derivadas de formación que se le asignen, aplicando las metodologías y criterios técnico pedagógicos establecidos por el Centro de Gestión Industrial del Sena.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Acompañar y Asesorar en forma permanente e integral a los aprendices en el proceso de formación por proyectos durante la vigencia del contrato.	Se realizaron las sesiones de formación y alistamiento para el mes de noviembre de 2024 en las competencias y grupos asignados: **CENTRO DE GESTIÓN INDUSTRIAL** - Alistamiento de la formación: Elaboración de evaluación final guía 43 y evidencia 20 - Revisión de novedades por aprendiz, revisión de seguimientos, comités, sustentaciones, casos de inglés, otros. - Alistamiento de la formación: revisión evidencia 19 colegio esmeralda Arboleda	Pdf de seguimiento a evidencias. Pdf con elaboración y adaptaciones de evidencias

		Cadavid - Alistamiento de la formación: elaboración de actas, revisión de documentación para certificación, elaboración de juicios y aprobación de competencias aprendices gado 11. - Alistamiento de la formación: comité de evaluación y seguimiento colegio Fernando Mazuera Villegas. - Alistamiento de la formación: comité de evaluación y seguimiento colegio Esmeralda Arboleda Cadavid. - Alistamiento de la formación: Revisión de informes evidencia 15 y elaboración de actas comité Colegios Fernando Mazuera y Esmeralda. - Apoyo administrativo: valoración de juicios evaluativos e informes, revisión rutas de aprendizaje. **COLEGIO ESMERALDA ARBOLEDA CADAVID** - **Ficha: 2915717 y 2915743 Técnico en Análisis de muestras químicas** - Sesión de formación: Explicación nomenclatura stock, sistemática y tradicional, óxidos. Inicio guía 20Explicación ley del octeto y tipos de enlace químico (elaboración	Pdf con seguimiento de evidencias colegio Fernando Mazuera. Pdf con seguimiento de evidencias colegio Esmeralda. Pdf con planilla auxiliar de asistencia por ficha.

		electronegatividad 3d y ejercicios guía 19). - Sesión de formación: Explicación nomenclatura ácidos, bases; continuación evidencia 20 - Sesión de formación: visita al humedal Tibanica, plan de muestreo evidencia 15 - Sesión de formación: Explicación nomenclatura sales binarias y ternarias, finalización de evidencia 20. - Sesión de formación: revisión de evidencias pendientes, finalización y entrega evidencia 15 **IED COLEGIO FERNANDO MAZUERA VILLEGAS** **Ficha: 2706997 y 2706967 Técnico en Análisis de muestras químicas** - Sesión de formación: Revisión de evidencias pendientes, presentación evidencia 43; pre sustentaciones - Sesión de formación: sustentación de proyectos etapa productiva - Sesión de formación: tercer comité de evaluación - Sesión de formación: Revisión de vídeos y pre-sustentación de proyectos etapa productiva. - Sesión de formación:	Pdf con evidencia 14 elaborada. Pdf llamados de atención por la no entrega de evidencias. Planilla auxiliar seguimiento de evidencias Planilla asistencia sustentación.

		Sustentación final de proyectos etapa productiva colegio Fernando Mazuera.	

2	Presentar los reportes de evaluaciones de los aprendices y demás informes dentro de los plazos estipulados por el Centro para tal efecto.	Se realizó a finales del mes de noviembre, presentado informe detallado por aprendiz y sus respectivas novedades.	Pdf con novedades por aprendiz.
3	Responder por la integridad y buen uso de materiales, equipos y demás elementos de la institución puestos bajo su cuidado para desarrollar labores propias de su cargo.	Se manipularon los materiales en conformidad con las directrices de las instituciones o colegios articulados.	Sin novedades reportadas de los ambientes asignados para la formación.
4	Presentar en forma mensual a la Coordinación Académica y supervisor de contratos el reporte de ejecución de actividades, registrando las novedades sucedidas en el periodo académico que afectaron la ejecución de la programación académica mínima establecida.	Informe mensual de ejecución contractual, para el mes de noviembre, cumplimiento de la formación en conformidad con el plan operativo.	Informe mensual de Ejecución contractual. Reporte de tiempo actividades académicas
5	Conformar los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjunto de programas por redes tecnológicas para garantizar integridad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentaran los bancos de pruebas para la selección de aprendices entre otras.	No se realizó esa actividad durante el mes.	No se realizó esa actividad durante el mes.

6	Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada y reconocimiento de aprendizajes previos siempre y cuando cumpla con el objetivo contractual de ejecutar acciones de formación diferentes a la inducción.	No se realizó esa actividad durante el mes.	No se realizó esa actividad durante el mes.
7	Reportar en el sistema Sofía Plus en un plazo máximo de tres (3) días, todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia en el proceso formativo, tales como: a. Registro de juicios evaluativos, creación de rutas y asociación de aprendices b. Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos c. Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. El Coordinador Académico podrá designarlo como gestor de proyectos para apoyar la programación y seguimiento de la formación pro-proyectos o conjunto de proyectos por redes tecnológicas que garanticen la integralidad en la ejecución del proceso de aprendizaje	Se realizaron los registros de juicios valorativos de las fichas 2706967, 2706997, 2915743 y 2915717	Excel con juicios valorativos.
8	Atender oportunamente los requerimientos que haga elsupervisor del contrato.	No se realizó esa actividad durante el mes.	No se realizó esa actividad durante el mes.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

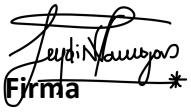
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	XX	XX	XX	XX
2.	XX	XX	XX	XX

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 1067161767 de la planilla, con pago simple del mes de octubre. (Decreto Ley2106 de 2019 “Decreto Ley Antitrámites”).

Cordialmente,



Firma

LEYDI GINETH NOVA VANEGAS

Contratista

C.C. No. 1026286676

Recibí a satisfacción:

Firma

Sonia Patricia Rincón Prieto

Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.5897342 del año 2024

Coordinadora Académica (Instructor G14)

Centro de Gestión Industrial